

# **EDENOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y POR EL PERÍODO DE SEIS Y TRES MESES**

**FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016**

**PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

## ÍNDICE

<b>Información Legal</b> .....	1
<b>Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio</b> .....	2
<b>Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio</b> .....	4
<b>Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio</b> .....	5
<b>Estado de Flujo de Efectivo Condensado Intermedio</b> .....	6
<b>Notas a los estados financieros</b>	
<b>Nota 1.</b> Información general .....	8
<b>Nota 2.</b> Marco regulatorio .....	9
<b>Nota 3.</b> Bases de preparación .....	12
<b>Nota 4.</b> Políticas contables.....	14
<b>Nota 5.</b> Administración de riesgos financieros .....	15
<b>Nota 6.</b> Estimaciones y juicios contables críticos .....	16
<b>Nota 7.</b> Contingencias y litigios .....	16
<b>Nota 8.</b> Propiedades, plantas y equipos .....	17
<b>Nota 9.</b> Otros créditos.....	19
<b>Nota 10.</b> Créditos por ventas .....	20
<b>Nota 11.</b> Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados .....	20
<b>Nota 12.</b> Efectivo y equivalentes de efectivo .....	20
<b>Nota 13.</b> Capital social y prima de emisión.....	21
<b>Nota 14.</b> Deudas comerciales.....	21
<b>Nota 15.</b> Otras deudas.....	22
<b>Nota 16.</b> Préstamos .....	22
<b>Nota 17.</b> Remuneraciones y cargas sociales a pagar .....	23
<b>Nota 18.</b> Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta/Impuesto diferido.....	23
<b>Nota 19.</b> Deudas fiscales .....	24
<b>Nota 20.</b> Provisiones.....	25
<b>Nota 21.</b> Ingresos por servicios .....	25
<b>Nota 22.</b> Gastos por naturaleza.....	25
<b>Nota 23.</b> Otros egresos operativos, netos .....	27
<b>Nota 24.</b> Resultados financieros netos.....	27
<b>Nota 25.</b> Resultado por acción básico y diluido.....	28
<b>Nota 26.</b> Transacciones con partes relacionadas.....	28
<b>Nota 27.</b> Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.....	29
<b>Nota 28.</b> Hechos posteriores .....	30
<b>Información adicional requerida por el Art. N° 68 (B.C.B.A.) y Art N° 12 C.N.V)</b> .....	31
<b>Reseña informativa</b> .....	36
<b>Informe de los auditores independientes</b>	
<b>Informe de la comisión fiscalizadora</b>	

## Glosario de Términos

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos de los términos empleados en la redacción de las notas de los Estados financieros de la Sociedad.

<i>Términos</i>	<i>Definiciones</i>
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico
CINIIF	Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CYCSA	Comunicaciones y Consumos S.A.
EASA	Electricidad Argentina S.A.
Edenor S.A	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
FOCEDE	Fondo para Obras de Consolidación y Expansión de Distribución Eléctrica
FOTAE	Fideicomiso de Administración de Obras de Transporte para el Abastecimiento Eléctrico
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPIM	Índice de Precios Internos al por Mayor
MEyM	Ministerio de Energía y Minería
MMC	Mecanismo de Monitoreo de Costos
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PISA	Pampa Inversiones S.A
PUREE	Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica
PYSSA	Préstamos y Servicios S.A.
RTI	Revisión Tarifaria Integral
SACME	S.A. Centro de Movimiento de Energía
SE	Secretaría de Energía
SEC	Securities and Exchange Commission
SEGBA	Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A.
SUSS	Sistema Unico de Seguridad Social
VAD	Valor Agregado de Distribución

## Información Legal

**Razón social:** Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.

**Domicilio legal:** Av. Del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Actividad principal de la Sociedad:** prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de la zona y en los términos del contrato de concesión por el que se regula tal servicio público.

**Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:**

- Del contrato social: 3 de agosto de 1992
- De la última modificación de los estatutos 28 de mayo de 2007

**Fecha de vencimiento del contrato social:** 3 de agosto de 2087

**Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:** 1.559.940

**Sociedad controlante:** Electricidad Argentina S.A. (EASA)

**Domicilio legal:** Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4 – C.A.B.A.

**Actividad principal de la sociedad controlante:** Inversionista en acciones Clase “A” de Edenor S.A. y prestación de servicios de asesoramiento técnico, gerenciamiento, comercialización, transferencia de tecnología y demás prestaciones vinculadas con la distribución de energía eléctrica.

**Porcentaje de participación de la Sociedad controladora sobre el capital y los votos:** 51,54%

### COMPOSICION DEL CAPITAL

**AL 30 DE JUNIO DE 2016**

(cifras expresadas en pesos)

Clase de acciones	Suscripto e integrado (Ver Nota 13)
Acciones escriturales ordinarias, de valor nominal 1, de 1 voto por acción	
Clase A	462.292.111
Clase B (1)	442.210.385
Clase C (2)	1.952.604
	<u>906.455.100</u>

- (1) Incluye 9.412.500 acciones que la Sociedad posee en cartera al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.
- (2) Corresponde a acciones Clase C del Programa de Propiedad Participada no transferidas.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

**Edenor S.A.**  
**Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio**  
**al 30 de junio de 2016 presentado en forma comparativa**  
(Expresados en miles de pesos)

	<b>Nota</b>	<b>30.06.16</b>	<b>31.12.15</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, plantas y equipos	<b>8</b>	10.028.151	8.885.789
Participación en negocios conjuntos		454	433
Activo por impuesto diferido	<b>18</b>	741.120	50.048
Otros créditos	<b>9</b>	126.539	153.777
Activos financieros a costo amortizado		44.648	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<b>11</b>	-	23.567
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.940.912</b>	<b>9.113.614</b>
 <b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios		124.823	134.867
Otros créditos	<b>9</b>	183.832	1.079.860
Créditos por ventas	<b>10</b>	1.574.309	963.005
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<b>11</b>	2.060.443	1.560.434
Activos financieros a costo amortizado		2.155	-
Instrumentos financieros derivados		420	197
Efectivo y equivalentes de efectivo	<b>12</b>	312.169	128.952
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.258.151</b>	<b>3.867.315</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>15.199.063</b>	<b>12.980.929</b>

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**Edenor S.A.**  
**Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio**  
**al 30 de junio de 2016 presentado en forma comparativa (continuación)**  
(Expresados en miles de pesos)

	<b>Nota</b>	<b>30.06.16</b>	<b>31.12.15</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	<b>13</b>	897.043	897.043
Ajuste sobre capital social		397.716	397.716
Prima de emisión		3.452	3.452
Acciones propias en cartera	<b>13</b>	9.412	9.412
Ajuste acciones propias en cartera		10.347	10.347
Reserva legal		73.275	-
Reserva facultativa		176.061	-
Otros resultados integrales		(42.253)	(42.253)
Resultados acumulados		(1.185.465)	249.336
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>339.588</b>	<b>1.525.053</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	<b>14</b>	230.122	224.966
Otras deudas	<b>15</b>	4.073.007	2.391.878
Préstamos	<b>16</b>	2.617.714	2.460.975
Ingresos diferidos		172.497	153.816
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	<b>17</b>	89.893	80.039
Planes de beneficios		241.061	204.386
Deudas fiscales	<b>19</b>	1.301	1.922
Previsiones	<b>20</b>	307.309	259.573
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.732.904</b>	<b>5.777.555</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	<b>14</b>	5.329.877	4.475.427
Otras deudas	<b>15</b>	152.973	151.674
Préstamos	<b>16</b>	278.284	48.798
Ingresos diferidos		764	764
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	<b>17</b>	651.471	733.131
Planes de beneficios		28.291	28.291
Impuesto a las ganancias a pagar, neto	<b>18</b>	-	16.332
Deudas fiscales	<b>19</b>	583.792	153.415
Previsiones	<b>20</b>	101.119	70.489
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.126.571</b>	<b>5.678.321</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>14.859.475</b>	<b>11.455.876</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO</b>		<b>15.199.063</b>	<b>12.980.929</b>

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**Edenor S.A.**  
**Estado de Resultados Integrales Condensados Intermedios**  
**por el período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016**  
**presentado en forma comparativa**  
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Seis meses al		Tres meses al	
		30.06.16	30.06.15	30.06.16	30.06.15
Ingresos por servicios	21	5.707.145	1.868.010	2.717.025	899.395
Compras de energía		(2.769.683)	(1.000.064)	(1.452.368)	(477.087)
<b>Subtotal</b>		<b>2.937.462</b>	<b>867.946</b>	<b>1.264.657</b>	<b>422.308</b>
Gastos de transmisión y distribución	22	(3.169.922)	(1.527.088)	(1.845.097)	(822.499)
<b>Resultado bruto</b>		<b>(232.460)</b>	<b>(659.142)</b>	<b>(580.440)</b>	<b>(400.191)</b>
Gastos de comercialización	22	(761.189)	(366.372)	(473.181)	(195.160)
Gastos de administración	22	(501.707)	(306.533)	(272.998)	(169.589)
Otros egresos operativos, netos	23	(226.943)	(112.066)	(121.386)	(74.710)
Resultado por participación en negocios conjuntos		21	2	21	2
<b>Resultado operativo antes de reconocimiento de mayores costos y Res. SE 32/15</b>		<b>(1.722.278)</b>	<b>(1.444.111)</b>	<b>(1.447.984)</b>	<b>(839.648)</b>
Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI Res. SE 32/15		427.119	2.388.652	(3.928)	1.054.775
Reconocimiento por mayores costos Res. SE 250/13 y Notas subsiguientes		81.512	186.596	-	-
<b>Resultado operativo</b>		<b>(1.213.647)</b>	<b>1.131.137</b>	<b>(1.451.912)</b>	<b>215.127</b>
Ingresos financieros	24	87.322	37.633	61.216	22.063
Gastos financieros	24	(688.290)	37.896	(344.651)	218.279
Otros resultados financieros	24	(76.944)	(26.549)	56.246	1.746
<b>Resultados financieros netos</b>		<b>(677.912)</b>	<b>48.980</b>	<b>(227.189)</b>	<b>242.088</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(1.891.559)</b>	<b>1.180.117</b>	<b>(1.679.101)</b>	<b>457.215</b>
Impuesto a las ganancias	18	706.094	(455.374)	618.673	(202.358)
<b>Resultado del período</b>		<b>(1.185.465)</b>	<b>724.743</b>	<b>(1.060.428)</b>	<b>254.857</b>
<b>Resultado por acción básico y diluido</b>					
Resultado por acción	25	(1,32)	0,81	(1,18)	0,29

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

**Edenor S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio**  
**por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016**  
**presentado en forma comparativa**  
(Expresados en miles de pesos)

	Capital social	Ajuste sobre el capital social	Acciones propias en cartera	Ajuste acciones propias en cartera	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>897.043</b>	<b>397.716</b>	<b>9.412</b>	<b>10.347</b>	<b>3.452</b>	-	-	<b>(39.862)</b>	<b>(893.107)</b>	<b>385.001</b>
Resultado del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	-	-	724.743	724.743
<b>Saldos al 30 de junio de 2015</b>	<b>897.043</b>	<b>397.716</b>	<b>9.412</b>	<b>10.347</b>	<b>3.452</b>	-	-	<b>(39.862)</b>	<b>(168.364)</b>	<b>1.109.744</b>
Resultado del período complementario de seis meses	-	-	-	-	-	-	-	-	417.700	417.700
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(2.391)	-	(2.391)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>897.043</b>	<b>397.716</b>	<b>9.412</b>	<b>10.347</b>	<b>3.452</b>	-	-	<b>(42.253)</b>	<b>249.336</b>	<b>1.525.053</b>
Resultado del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.185.465)	(1.185.465)
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2016	-	-	-	-	-	73.275	176.061	-	(249.336)	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2016</b>	<b>897.043</b>	<b>397.716</b>	<b>9.412</b>	<b>10.347</b>	<b>3.452</b>	<b>73.275</b>	<b>176.061</b>	<b>(42.253)</b>	<b>(1.185.465)</b>	<b>339.588</b>

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**Edenor S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio**  
**por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016**  
**presentado en forma comparativa**  
(Expresados en miles de pesos)

	<b>Nota</b>	<b>30.06.16</b>	<b>30.06.15</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades operativas</b>			
Resultado del período		(1.185.465)	724.743
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:</b>			
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	<b>22</b>	167.146	132.027
Baja de propiedades, plantas y equipos	<b>8</b>	30.530	1.275
Intereses devengados netos	<b>24</b>	598.965	(89.605)
Diferencia de cambio	<b>24</b>	333.615	105.903
Impuesto a las ganancias	<b>18</b>	(706.094)	455.374
Aumento de provisión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos, neta de recupero		44.614	(7.031)
Resultado por medición a valor presente de créditos	<b>24</b>	(3.032)	(5.244)
Aumento de provisión para contingencias	<b>20</b>	101.194	37.349
Otros egresos FOCEDA	<b>23</b>	14.653	25.910
Cambios en el valor razonable de activos financieros	<b>24</b>	(263.896)	(78.263)
Devengamiento de planes de beneficios	<b>22</b>	41.285	42.498
Resultado por participación en negocios conjuntos		(21)	(2)
Reconocimiento por mayores costos Res. SE 250/13 y Notas subsiguientes		(81.512)	(186.596)
Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI Res. SE 32/15		-	(447.438)
Resultado neto por recompra Obligaciones Negociables	<b>24</b>	(42)	-
Ingresos por contribuciones no sujetas a devolución	<b>23</b>	(382)	(382)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Aumento de créditos por ventas		(569.191)	(21.342)
Disminución de otros créditos		994.698	99.822
Disminución (Aumento) de inventarios		10.045	(10.850)
Aumento de ingresos diferidos		19.063	18.315
(Disminución) Aumento de deudas comerciales		213.990	545.309
(Disminución) Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar		(71.806)	13.965
Disminución de planes de beneficios		(4.610)	(13.047)
Aumento (Disminución) de deudas fiscales		426.294	(7.747)
Aumento (Disminución) de otras deudas		1.491.407	(26.636)
Fondos obtenidos del programa de uso racional de la energía eléctrica (PUREE) (Res. SE N° 1037/07)		-	25.613
Utilización de provisiones		(22.828)	(12.169)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>1.578.620</b>	<b>1.321.751</b>

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**Edenor S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio**  
**por el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016**  
**presentado en forma comparativa (continuación)**  
(Expresados en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>30.06.16</u>	<u>30.06.15</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Pago por adquisiciones de propiedades, plantas y equipos		(1.063.468)	(630.048)
(Pago) Cobro neto por compra / venta de activos financieros a valor razonable		(214.932)	(849.692)
Cobro de crédito por venta subsidiarias		8.346	4.272
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>		<b><u>(1.270.054)</u></b>	<b><u>(1.475.468)</u></b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Pago de préstamos, interés	<b>16</b>	(136.149)	(83.484)
Cobros del mutuo salarios		-	166.816
Recompra Obligaciones Negociables		(4.866)	-
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>		<b><u>(141.015)</u></b>	<b><u>83.332</u></b>
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
		<b><u>167.551</u></b>	<b><u>(70.385)</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<b>12</b>	128.952	179.080
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		15.666	(1.561)
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>167.551</u>	<u>(70.385)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo</b>	<b>12</b>	<b><u>312.169</u></b>	<b><u>107.134</u></b>
<b>Información complementaria</b>			
<b>Actividades que no generan flujo de efectivo</b>			
Costos financieros capitalizados en propiedades, plantas y equipos	<b>8</b>	(132.957)	(118.597)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo a través de un aumento de deudas comerciales		(143.613)	(72.553)
Aumento por ajuste de compensación del pasivo correspondiente a PUREE con créditos (Res. SE 250/13, Notas subsiguientes y Res. SE 32/15)		-	10.619
(Disminución) por compensación del pasivo correspondiente a CAMMESA con créditos (Res. SE 250/13, Notas subsiguientes y Res. SE 32/15)		-	158.081
Disminución por compensación del pasivo por mayores costos salariales con CAMMESA con créditos (Res. SE 32/15)		-	(447.438)
Cobros recibidos de CAMMESA a través del FOCEDA		-	631.604

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios  
al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa**

**1. Información general**

**Historia y desarrollo de la Sociedad**

Con fecha 21 de julio de 1992 mediante el Decreto N° 714/92 fue constituida Edenor S.A. en relación con el proceso de privatización y concesión de la actividad de distribución y comercialización de energía a cargo de SEGBA.

Mediante una Licitación Pública Internacional el PEN adjudicó el 51% del paquete accionario de la Sociedad, representado por las acciones Clase "A", a la oferta pública presentada por EASA, Sociedad controlante de Edenor S.A. La adjudicación y el contrato de transferencia fueron aprobados por el Decreto N° 1.507/92 del Poder Ejecutivo Nacional el 24 de agosto de 1992.

Con fecha 1º de septiembre de 1992 se realizó la toma de posesión, iniciándose las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad tiene por objeto principal la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de su área de concesión. Asimismo, entre otras actividades la Sociedad podrá suscribir o adquirir acciones de otras sociedades distribuidoras, sujeto a la aprobación de la autoridad regulatoria, ceder el uso de la red para proveer transmisión de energía u otros servicios de transferencia de voz datos e imagen y brindar servicios por operaciones de asesoramiento, entrenamiento, mantenimiento, consultoría, servicios de administración y conocimientos relacionados con la distribución de energía en la Argentina y en el exterior. Estas actividades pueden ser dirigidas directamente por la Sociedad o a través de subsidiarias o sociedades vinculadas. Adicionalmente, la Sociedad puede actuar como agente de fideicomisos creados bajo leyes argentinas.

**Situación económico-financiera de la Sociedad**

En el ejercicio 2015 la Sociedad registró resultados operativos y netos positivos, logrando de esta forma revertir su situación económico-financiera negativa de los últimos años. Esto se produjo como consecuencia de la emisión por parte de la SE de la Res. 32/15 el 13 de marzo de 2015, mediante la cual se consideró la necesidad de adecuar los recursos de las Distribuidoras y entendió necesaria la toma de medidas urgentes y de manera transitoria a efectos de mantener la normal prestación del servicio público concesionado.

A pesar del deterioro de la ecuación económico-financiera de los últimos años, la Sociedad ha logrado mantener razonablemente la calidad del servicio de distribución de energía eléctrica como así también satisfacer los incrementos interanuales constantes de la demanda, que acompañaron el crecimiento económico y de calidad de vida. El desequilibrio en la ecuación del negocio se generó como consecuencia de la demora en el cumplimiento de ciertos puntos del Acta Acuerdo, en especial en lo referente al reconocimiento de ajustes en la tarifa semestralmente a partir del MMC, como así también en la realización de la RTI, morigerado mediante la adopción de ciertas medidas transitorias. En ese sentido la Sociedad absorbió los mayores costos asociados a la prestación del servicio y cumplió con la ejecución del plan de inversiones y la realización de tareas imprescindibles de operación y mantenimiento necesarias para mantener una satisfactoria prestación del servicio público concesionado en términos de calidad y de seguridad.

En línea con la situación expuesta, el 16 de diciembre de 2015 el Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 134 mediante el cual declaró la emergencia del sector eléctrico nacional, habilitando al MEyM a activar un programa de acciones en generación, transporte y distribución de energía a nivel nacional y garantizar la prestación de los servicios públicos de electricidad en condiciones técnicas y económicas adecuadas.

Como parte de las medidas tendientes al saneamiento del sector eléctrico, durante el mes de enero de 2016, el MEyM emitió las Resoluciones N° 6 y 7 y el ENRE su Resolución N° 1, mediante las cuales se implementó un nuevo esquema tarifario en procura de mejorar los ingresos de las Distribuidoras con el fin de poder realizar inversiones, trabajos de mantenimiento y expansión de las redes, y que reflejara el nuevo costo de generación aprobado. Este nuevo esquema tarifario protege a los sectores que no puedan afrontar el costo pleno del servicio, a través de la creación de la "Tarifa Social" y va acompañado de un programa para disminuir el consumo de energía, además de ser implementado mediante un esquema de facturación mensual, con el fin de amortiguar los efectos de los aumentos a los usuarios.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

**EDENOR S.A.**

**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios  
al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

Paralelamente, la mencionada Resolución N° 7 derogó la Resolución SE 32/15 en virtud de la cual se había otorgado el subsidio mencionado en el primer párrafo de la presente Nota, e instruyó al ENRE a llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios a efectos de concluir la RTI antes del 31 de diciembre de 2016. En este sentido, con fecha 1° de abril de 2016 el ENRE dictó la Resolución N°55/16 mediante la cual se aprueba el programa para la Revisión tarifaria de distribución para el presente año y se establecen los criterios y metodologías para el proceso, así como también el régimen de resarcimiento y sanciones (Nota 2.b).

No obstante estos avances, durante los meses de junio y julio, diversos tribunales dictaron medidas cautelares ordenando la suspensión provisoria de las Resoluciones, indicadas precedentemente, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires (Nota 2.b). Dichas medidas cautelares provocan que el 80% de los clientes pasen a abonar, desde el mes de julio, el suministro eléctrico a las tarifas vigentes hasta el 31 de enero de 2016 y que para un 30% de los usuarios la suspensión se aplique retroactivamente al 1° de febrero de 2016, con lo cual recibirán créditos en las próximas facturas, por lo ya abonado.

De mantenerse la situación descrita en el párrafo precedente, la misma generaría un importante déficit de caja en el presente ejercicio, el cual pondría en riesgo las operaciones de la Sociedad, que deberá incurrir nuevamente en atrasos en el pago de la energía que adquiere en el MEM, la paralización de las inversiones y el recorte de otros gastos operativos, de los cuales los salarios representan un 80%.

Teniendo en cuenta esta situación y dado que las medidas cautelares suspenden la Resolución MEyM 7/16, que, como se menciona más arriba, derogara la Resolución SE 32/15 (Nota 2.c.IX de los Estados financieros al 31 de diciembre 2015), la Sociedad considera que la Resolución SE 32/15 vuelve a recobrar vigencia en aquellas jurisdicciones alcanzadas por las medidas cautelares por lo que, el déficit generado por éstas, debería ser cubierto con fondos transferidos por el Estado Nacional a esta Distribuidora.

Ante este escenario, el Directorio de la Sociedad se encuentra evaluando la suficiencia de los recursos financieros para afrontar los costos de la operación, los planes de inversión y los servicios de interés de deuda, junto con el impacto de las distintas variables que afectan el negocio de la Sociedad, como ser, comportamiento de la demanda, pérdidas, morosidad, sanciones y calidad de servicio, entre otras.

En este momento no es posible estimar la resolución final de esta situación. En cualquier caso, la Sociedad continúa preparando sus estados financieros sobre la base de una empresa en marcha, por cuanto que, hasta tanto se resuelva esta cuestión, el Estado proporcionará financiamiento a la Sociedad para cubrir su déficit operativo a través de la Resolución SE 32/15 o sistema similar.

## **2. Marco regulatorio**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios existen las siguientes modificaciones respecto de la situación expuesta por la Sociedad al 31 de diciembre de 2015:

### **a) Revisión Tarifaria Integral**

Mediante la Resolución MEyM N° 7/16 (suspendida cautelarmente, ver Nota 2.b) se derogó la Res. SE 32/15 y se instruyó al ENRE a adoptar todas las medidas, en el ámbito de su competencia, para concluir la RTI con anterioridad al 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 1 de abril de 2016, el ENRE dictó la Resolución 55/16, mediante la cual se aprueba el programa para la Revisión Tarifaria de distribución para el presente año, estableciendo los criterios y metodologías para el proceso de RTI, así como también, el régimen de resarcimiento y sanciones, junto al cronograma tentativo con el detalle del plan de trabajo a presentar.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**EDENOR S.A.**

**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios  
al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

Al respecto, con fecha 20 de julio de 2016, la Sociedad efectuó la presentación del primer informe conteniendo el estudio de proyección de demanda y la determinación de la base de capital. La propuesta final deberá ser presentada el 1° de septiembre de 2016.

Tal lo mencionado en los Estados financieros al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad estima que la RTI deberá incluir, además de los Cuadros Tarifarios definitivos, una revisión de costos, niveles requeridos de calidad y demás derechos y obligaciones que deriven en un renovado Contrato de Concesión. El mismo deberá contemplar a su vez, el tratamiento definitivo a otorgar a todos los aspectos pendientes de cierre generados del incumplimiento del Estado Nacional del Acta Acuerdo, incluyendo los saldos remanentes y otros efectos derivados de las medidas parciales adoptadas.

Estos aspectos incluyen entre otros:

- i) el tratamiento de los saldos remanentes por los Mutuos recibidos con destino al cumplimiento del Plan de Inversiones, otorgados para cubrir la insuficiencia de fondos del FOCEDA;
- ii) el tratamiento de los fondos desembolsados por la Sociedad con destino al cumplimiento del Plan de Inversiones, no incluidos en el punto precedente;
- iii) las condiciones para la cancelación del saldo pendiente con CAMMESA a la fecha de emisión de la Resolución SE 32/15, para el cual la Sociedad ha presentado un plan de pagos;
- iv) el tratamiento a otorgar a las Sanciones y Bonificaciones pendientes de cancelación.

**b) Medidas cautelares**

A partir de mayo de 2016 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Edenor ha sido notificada por varios juzgados de la Provincia de Buenos Aires de medidas cautelares solicitadas por diferentes clientes, tanto particulares como colectivos (Hospital Privado de la Merced S.A., Municipio de La Matanza, Club Atlético 3 de Febrero, Club Ferrocarril Mitre Deportivo Social y Cultural, Sociedad Alemana de Gimnasia de Villa Ballester, Club Social y Deportivo Las Heras, Club Sportivo San Andrés, Cooperativa de Trabajo 19 de Diciembre, habitantes de los distritos de Pilar y Escobar), que en conjunto representan más del 30% de las ventas de Edenor, ordenando la suspensión de las Resoluciones 6/16 y 7/16 del MEyM y la Resolución 1/16 del ENRE (disponiendo incrementos tarifarios), retroactivamente a la fecha en que tales resoluciones entraron en vigencia (febrero de 2016).

Estas medidas exigieron a la Sociedad que se abstenga de facturar con el incremento tarifario y que devuelva los montos de los aumentos ya cobrados a través de un crédito en las cuentas de los clientes. La Sociedad cumplió, y continúa cumpliendo a la fecha de la emisión de los presentes Estados financieros Condensados Intermedios, con las órdenes cautelares de los juzgados y comenzó a emitir las facturas basándose para ello en el cuadro tarifario previo, acreditando en las cuentas de los clientes los montos cobrados por encima de esas tarifas. El impacto estimado de cumplir con estas resoluciones al 30 de junio de 2016 asciende a aproximadamente \$ 1.150 millones en menores ingresos por ventas, mientras que el costo por compras de energía relacionado es de un monto estimado de \$ 533 millones.

Asimismo, el 15 de julio de 2016, el ENRE notificó a la Sociedad del dictado de una medida cautelar por parte de la Sala II de la Cámara Federal de la Ciudad de La Plata, ordenando la suspensión de tales incrementos en toda la Provincia de Buenos Aires por un período de 3 meses a partir del dictado de dicha orden judicial. Esta medida impacta a partir del mes de julio al 80% de la facturación de la Sociedad.

La Sociedad ha solicitado a los juzgados intervinientes y a la Secretaría de Energía Eléctrica que se notifique a CAMMESA la suspensión de las resoluciones antes mencionadas, a fin de evitar que CAMMESA siga facturando la energía que está siendo comprada por la Sociedad, y afectada por las medidas cautelares, con el aumento del precio estacional establecido por la Resolución 6/16 del MEyM. Asimismo, la Sociedad ha notificado a CAMMESA de dicha situación.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**EDENOR S.A.**

**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios  
al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

Por su parte, la Sociedad ha realizado todas las gestiones a su alcance desde el punto de vista judicial para revertir esta situación y mientras espera las definiciones judiciales, se encuentra evaluando sus consecuencias y demás acciones a seguir.

La aplicación de las Resoluciones 6/16 y 7/16 del MEyM, y 1/16 del ENRE, al 30 de junio de 2016 significó ingresos por ventas adicionales para Edenor por un monto estimado de \$ 4.898 millones. Los mismos también dieron lugar a costos adicionales (por la energía recibida de CAMMESA) por un monto estimado de \$ 2.204 millones. Si la Corte Suprema declarara nulas estas Resoluciones, tales montos representarían el máximo efecto en los estados financieros al 30 de junio de 2016.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, si dichas resoluciones son declaradas nulas, la Sociedad entiende que el cuadro anterior de la Resolución SE 32 entraría nuevamente en vigencia, dado que el mismo fue derogado por la Resolución 7/16, que ahora se está cuestionando. En tal caso, el estado nacional debería comenzar nuevamente a brindar asistencia a la Sociedad para pagar sus obligaciones hasta tanto se establezca un nuevo incremento tarifario.

**c) Sanciones**

Mediante Nota ENRE N° 120.151 de fecha 15 de abril de 2016 se establece el nuevo criterio de cálculo de sanciones, en el cual se informa a la Sociedad que se deberá aplicar para el cálculo de los montos sancionados los valores del kWh vigente al último día del semestre analizado en que se detecte el hecho a sancionar, con los incrementos que registre la “remuneración” producto de los aumentos y ajustes otorgados a esa fecha. El efecto de esta resolución para el semestre septiembre 2015-febrero 2016, y los períodos posteriores, ha sido considerado para su registración durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016.

Asimismo, se indica que las sumas resultantes determinadas de acuerdo a lo indicado en el párrafo precedente generan un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones a treinta días, desde la fecha de su determinación hasta la efectiva acreditación en la cuenta del Usuario, efecto que la Sociedad tiene registrado en sus Estados Financieros.

Adicionalmente, considerando la Nota ENRE antes mencionada, la Sociedad se encuentra evaluando con las autoridades regulatorias el alcance de sus disposiciones con respecto a la totalidad de las penalidades registradas. Esto incluye, por ejemplo, clarificar el criterio de qué constituye “remuneración” para el ENRE a efectos de la determinación de las penalidades no sancionadas y devengadas con anterioridad al 1° de septiembre de 2015. Si el ENRE interpretara que el término “remuneración” incluye a todos los montos recibidos en forma de, por ejemplo, subsidios, el monto de la previsión por sanciones podría aumentar significativamente.

El monto determinado de sanciones al 30 de junio de 2016 no contempla los efectos de los amparos mencionados en el acápite anterior.

*Resarcimiento a Clientes*

Con fecha 21 de marzo de 2016, el ENRE dictó la Resolución 31/16, mediante la cual dispuso que se abone un resarcimiento base a cada uno de los usuarios T1R que hubieran sido afectados por las interrupciones de suministro de energía eléctrica ocurridas durante el período comprendido entre el 12 y el 18 de febrero del corriente año y hasta el momento de su reposición total de (i) seiscientos pesos para los cortes superiores a 12 horas corridas y hasta las 24 horas corridas inclusive; (ii) pesos novecientos treinta y uno para aquellas interrupciones superiores a las 24 horas corridas y hasta las 48 horas; y (iii) de mil sesenta y cinco para los cortes superiores a las 48 horas corridas.

El monto total a ser bonificado asciende a \$ 73 millones, los cuales se acreditaron en las facturas emitidas a partir del 25 de abril de 2016.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios  
al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

**d) Resolución ENRE 347/12**

De acuerdo a lo establecido por la Resolución ENRE N° 2/16, respecto a la finalización del fideicomiso FOCEDE, el 23 de junio de 2016 la Sociedad recibió \$ 86,3 millones en concepto de reintegro por las sumas oportunamente transferidas al FOCEDE. Por su parte, el 20 de julio de 2016 se formalizó el cierre y liquidación final del mencionado fideicomiso.

**e) Acuerdo Marco**

En relación a los créditos a cobrar por el Acuerdo Marco, relacionados a la distribución del suministro eléctrico a asentamientos y barrios carenciados, durante los meses de mayo y julio la Sociedad recibió pagos por \$ 11,4 millones y \$ 18,3 millones, respectivamente, de parte del Estado Provincial y del Estado Nacional.

**3. Bases de preparación**

Los presentes estados financieros condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34 "Información Financiera Intermedia".

La presente información financiera condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF. Los presentes estados financieros condensados intermedios están expresados miles en pesos, exceptos menciones específicas. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados del período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 9 de agosto de 2016.

**Información comparativa**

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2015, que se exponen en estos estados financieros condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras de los presentes períodos.

Con fecha 26 de julio 2016 la Sociedad ha re-emitido, a pedido de la SEC y para la presentación ante dicho organismo, sus estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, con el objeto de reclasificar en el Estado de Flujos de Efectivo los valores correspondientes a los contratos de mutuo oportunamente celebrados con CAMESA.

Por consiguiente, el estado de flujo de efectivo de la Sociedad por el período finalizado al 30 de junio de 2015 ha sido revisado para presentar las entradas de efectivo relacionadas con tales acuerdos dentro de las actividades de financiación en el estado de flujo de efectivo, en lugar de las actividades operativas como se presentaron anteriormente. Asimismo, el aumento en los saldos de los préstamos con CAMESA por fondos recibidos por el FOCEDE por el período finalizado el 30 de junio de 2015 se presentan ahora como operaciones que no generan flujo de efectivo dentro de la información complementaria al estado de flujo de efectivo, en lugar de actividades operativas como se presentaron anteriormente.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

**EDENOR S.A.**

**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios  
al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

Esta corrección en los Estados Financieros impacta únicamente al estado de flujo de efectivo, no existiendo impactos en los estados de situación financiera, resultados integrales, o cambios en el patrimonio, ni en el resultado por acción básico y diluido

	<b>30.06.15</b>		<b>Saldos reclasificados</b>
	<b>Saldos originales</b>	<b>Reclasificación</b>	
<b>Flujo de efectivo de las actividades operativas</b>	1.488.567	(166.816) (1)	<b>1.321.751</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>	(83.484)	166.816 (1)	<b>83.332</b>
<b>Actividades que no generan flujo de efectivo</b>			
Cobros recibidos de CAMMESA a través del FOCEDE	-	631.604 (2)	<b>631.604</b>
Disminución por compensación del pasivo por mayores costos salariales con CAMMESA con créditos (Res. SE 32/15)	(447.438) (3)	-	<b>(447.438)</b>

(1) Corresponde al mutuo salarios que fue expuesto en el estado de flujo de efectivo bajo el título "Aumento de deuda comercial y mutuos con CAMMESA" (Nota 2.c.VIII de los estados financieros al 31 de diciembre 2015).

(2) Corresponde al mutuo inversiones (Nota 2.c.VIII de los estados financieros al 31 de diciembre 2015).

(3) Corresponde a los montos recibidos conforme a lo establecido por la Resolución SE N° 32/15, la cual establece la compensación del mutuo salarios con dichos fondos (Nota 2.c.IX de los estados financieros al 31 de diciembre 2015).

**Información financiera en economías hiperinflacionarias**

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía con alta inflación, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Al respecto, la Dirección de la Sociedad ha evaluado si el peso argentino reúne las características para ser calificado como la moneda de una economía hiperinflacionaria siguiendo las pautas establecidas en la NIC 29. Para la evaluación del factor cuantitativo mencionado en el párrafo precedente consideró la evolución del IPIM publicado por el INDEC, por ser dicho índice el que mejor refleja las condiciones requeridas por la mencionada normativa.

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios condensados, el último IPIM difundido por el INDEC corresponde al mes de junio 2016 y la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en ese mes, medida sobre la base del mencionado índice y sin computar los datos de inflación faltantes como consecuencia del proceso de reorganización de dicho organismo correspondientes a los meses de noviembre y diciembre 2015, es de aproximadamente 90%. Las expectativas comunicadas en diferentes sectores gubernamentales, ya sin los efectos de los aumentos en las tarifas de servicios públicos producidos durante los primeros meses de 2016 producto del importante atraso que sufrieron en los últimos años y han sido una de las principales razones del incremento en el índice de inflación acumulada en tres años, es de una tendencia decreciente en el nivel de inflación.

Si bien no están dadas las condiciones objetivas necesarias para calificar a la economía argentina como hiperinflacionaria a los fines de la preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2016, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia, circunstancia que debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios  
al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

**4. Políticas contables**

Las políticas contables adoptadas para estos Estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los Estados financieros correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2015, a excepción de las mencionadas a continuación.

No hay nuevas NIIF o CINIIF aplicables a partir del presente período que tengan un impacto material en los Estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

Estos Estados financieros condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los Estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015 preparados bajo NIIF.

**Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad:**

**NIIF 16 "Arrendamientos":** Con fecha 13 de enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16, que sustituye a la guía actual de la NIC 17. La misma define un arrendamiento como un contrato, o una parte de un contrato, que transmite el derecho de uso de un activo (activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Bajo esta norma, para los contratos de arrendamiento se debe reconocer un pasivo de arrendamiento que refleje los pagos en el futuro y un "activo de derecho de uso" en casi todos los casos. Este es un cambio significativo con respecto a la NIC 17 en la que se requería que los arrendatarios hagan una distinción entre un arrendamiento financiero (expuesto en el estado de situación financiera) y un arrendamiento operativo (sin impacto en el estado de situación financiera). La NIIF 16 contiene una exención opcional para ciertos arrendamientos de corto plazo y para arrendamientos de activos de bajo valor, sin embargo, esta exención sólo puede aplicarse por los arrendatarios. La misma es efectiva para los ejercicios que comienzan en o después del 1° de enero de 2019.

**NIC 7 "Estado de flujos de efectivo":** En febrero de 2016, el IASB publicó una modificación por la cual se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios comprender los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. Esto incluye los cambios derivados de flujos de efectivo, tales como las utilidades de los fondos y las amortizaciones de préstamos; y los cambios que no implican flujos de efectivo, tales como adquisiciones, ventas y diferencias de cambio no realizadas. Es aplicable para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017.

**NIC 12 "Impuesto a las ganancias":** En febrero de 2016, el IASB publicó unas modificaciones para aclarar los requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Las modificaciones aclaran cómo contabilizar el impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y ese valor razonable se encuentra por debajo de la base imponible del activo. Las modificaciones también aclaran otros aspectos relacionados con la contabilización de activos por impuestos diferidos. Las modificaciones entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

**NIIF 2 "Pagos basados en acciones":** En el mes de Junio de 2016, se publicó una modificación que clarifica la base de medición para los pagos basados en acciones liquidables en efectivo y la contabilización de las modificaciones que cambian una retribución liquidable en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio. La misma introduce una excepción a los principios en la NIIF 2 que consiste en requerir que una retribución sea tratada como liquidable en su totalidad con instrumentos de patrimonio cuando un empleador esté obligado a retener un monto por la obligación fiscal del empleado asociada con un pago basado en acciones y pagar ese monto a la autoridad fiscal. Es aplicable a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

EDENOR S.A.

Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios  
al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)

5. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés según el flujo de fondos, riesgo de tasa de interés según el valor razonable y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

Factores de riesgo financieros

i. Riesgo de tasa de cambio

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los saldos en moneda extranjera de la Sociedad son los siguientes:

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio (1)	Total 30.06.16	Total 31.12.15
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Otros créditos	U\$S	-	14,940	-	11.193
Efectivo y equivalentes de efectivo	U\$S	11.007	14,940	164.452	10.607
	EUR	12	16,492	203	181
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>11.019</b>		<b>164.655</b>	<b>21.981</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>11.019</b>		<b>164.655</b>	<b>21.981</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Préstamos	U\$S	174.050	15,040	2.617.714	2.341.098
Sociedades relacionadas	U\$S	-	15,040	-	119.877
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>174.050</b>		<b>2.617.714</b>	<b>2.460.975</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Deudas comerciales	U\$S	11.782	15,040	177.197	185.900
	EUR	526	16,640	8.758	12.063
	CHF	30	15,381	466	397
	NOK	68	1,801	123	101
Préstamos	U\$S	18.503	15,040	278.284	46.688
Sociedades relacionadas	U\$S	-	15,040	-	2.110
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>30.909</b>		<b>464.828</b>	<b>247.259</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>204.959</b>		<b>3.082.542</b>	<b>2.708.234</b>

(1) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30 de junio de 2016 según Banco Nación para dólares estadounidenses (U\$S), euros (EUR), franco suizo (CHF) y corona noruega (NOK).

ii. Estimación de valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- **Nivel 3:** datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

**EDENOR S.A.**  
**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios**  
**al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	<u>NIVEL 1</u>	<u>NIVEL 2</u>	<u>NIVEL 3</u>	<u>TOTAL</u>
<b>Al 30 de junio de 2016</b>				
<b>Activos</b>				
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo:</i>				
Fondos comunes de inversión	107.281	-	-	107.281
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>				
Títulos públicos	384.101	-	-	384.101
Fondos comunes de inversión	1.676.342	-	-	1.676.342
Instrumentos financieros derivados:	-	420	-	420
<b>Total activos</b>	<b>2.167.724</b>	<b>420</b>	<b>-</b>	<b>2.168.144</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>				
<b>Activos</b>				
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo:</i>				
Fondos comunes de inversión	93.488	-	-	93.488
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>				
Títulos públicos	370.161	-	-	370.161
Fondos comunes de inversión	1.213.840	-	-	1.213.840
Instrumentos financieros derivados:	-	197	-	197
<b>Total activos</b>	<b>1.677.489</b>	<b>197</b>	<b>-</b>	<b>1.677.686</b>

#### 6. Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los Estados financieros condensados intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados financieros condensados intermedios.

Excepto por lo expuesto en la Nota 2.c, en la preparación de estos Estados financieros condensados intermedios no han habido cambios en los juicios críticos efectuados por la Sociedad al aplicar sus políticas contables y las fuentes de información utilizadas para la estimación de las incertidumbres con relación a los que fueron aplicados en los Estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

#### 7. Contingencias y litigios

A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros condensados intermedios no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad en los Estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**EDENOR S.A.**  
**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios**  
**al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

**8. Propiedades, plantas y equipos**

	Terrenos y Edificios	Subestaciones	Redes de alta, media y baja tensión	Medidores y Cámaras y plataformas de transformación	Herramientas, Muebles y Útiles, Rodados, Equip., Ant. prov.	Obras en construcción	Materiales y repuestos	Total
<b>Al 31.12.15</b>								
Valor de origen	202.381	1.674.336	4.809.485	2.232.104	1.254.245	2.512.113	188.602	12.873.266
Depreciación acumulada	(56.376)	(576.740)	(2.054.733)	(839.389)	(460.239)	-	-	(3.987.477)
<b>Neto resultante</b>	<b>146.005</b>	<b>1.097.596</b>	<b>2.754.752</b>	<b>1.392.715</b>	<b>794.006</b>	<b>2.512.113</b>	<b>188.602</b>	<b>8.885.789</b>
<b>Al 30.06.16</b>								
Altas	-	-	16	28	72.877	1.250.730	16.387	1.340.038
Bajas	(3.035)	(6.676)	(20.657)	(65)	(97)	-	-	(30.530)
Transferencias	13.348	173.113	553.420	137.336	32.354	(909.571)	-	-
Depreciación del período	(5.970)	(23.310)	(60.652)	(36.191)	(41.023)	-	-	(167.146)
<b>Neto resultante 30.06.16</b>	<b>150.348</b>	<b>1.240.723</b>	<b>3.226.879</b>	<b>1.493.823</b>	<b>858.117</b>	<b>2.853.272</b>	<b>204.989</b>	<b>10.028.151</b>

- Durante el período finalizado el 30 de junio de 2016, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 152,6 millones.
- El importe de los costos financieros capitalizados correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2016 fue de \$ 133 millones.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

**EDENOR S.A.**  
**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios**  
**al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

	Terrenos y Edificios	Subestaciones	Redes de alta, media y baja tensión	Medidores y Cámaras y plataformas de transformación	Herramientas, Muebles y Útiles, Rodados, Equip., Ant. prov.	Obras en construcción	Materiales y repuestos	Total
<b>Al 31.12.14</b>								
Valor de origen	162.192	1.444.310	4.086.201	1.953.167	632.114	1.960.435	136.188	10.374.607
Depreciación acumulada	(44.821)	(536.338)	(1.962.744)	(773.126)	(405.096)	-	-	(3.722.125)
<b>Neto resultante</b>	<b>117.371</b>	<b>907.972</b>	<b>2.123.457</b>	<b>1.180.041</b>	<b>227.018</b>	<b>1.960.435</b>	<b>136.188</b>	<b>6.652.482</b>
Altas	-	-	9.599	-	-	804.813	6.786	821.198
Bajas	-	-	(1.215)	(60)	-	-	-	(1.275)
Transferencias	21.615	99.149	350.568	146.113	44.742	(662.187)	-	-
Depreciación del período	(5.216)	(19.752)	(49.825)	(32.154)	(25.080)	-	-	(132.027)
<b>Neto resultante 30.06.15</b>	<b>133.770</b>	<b>987.369</b>	<b>2.432.584</b>	<b>1.293.940</b>	<b>246.680</b>	<b>2.103.061</b>	<b>142.974</b>	<b>7.340.378</b>
<b>Al 30.06.15</b>								
Valor de origen	183.807	1.543.460	4.439.248	2.099.174	676.856	2.103.061	142.974	11.188.580
Depreciación acumulada	(50.037)	(556.091)	(2.006.664)	(805.234)	(430.176)	-	-	(3.848.202)
<b>Neto resultante</b>	<b>133.770</b>	<b>987.369</b>	<b>2.432.584</b>	<b>1.293.940</b>	<b>246.680</b>	<b>2.103.061</b>	<b>142.974</b>	<b>7.340.378</b>

- Durante el período finalizado el 30 de junio de 2015, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 122 millones.
- El importe de los costos financieros capitalizados correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2015 fue de \$ 118,6 millones.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

**EDENOR S.A.**  
**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios**  
**al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

**9. Otros créditos**

	<u>Nota</u>	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
<b>No corriente:</b>			
Crédito por ganancia mínima presunta		72.035	74.056
Crédito financiero		47.265	72.656
Sociedades relacionadas	<b>26.c</b>	7.239	7.065
<b>Total No corriente</b>		<b><u>126.539</u></b>	<b><u>153.777</u></b>
<b>Corriente:</b>			
Gastos pagados por adelantado		5.789	3.473
Crédito por ingresos adicionales Res. SE 32/15		-	650.938
Impuesto al valor agregado		-	248.364
Anticipos a proveedores		7.827	20.762
Adelantos al personal		538	1.047
Depósitos en garantía		8.103	6.933
Crédito financiero		38.564	16.362
Crédito con FOCEDE (1)		-	49.536
Deudores por actividades complementarias		96.891	65.694
Sociedades relacionadas	<b>26.c</b>	766	7.076
Depósitos en garantía sobre instrumentos financieros derivados		38.768	16.555
Depósitos judiciales		11.024	10.482
Diversos		204	390
Provisión por desvalorización de otros créditos		(24.642)	(17.752)
<b>Total Corriente</b>		<b><u>183.832</u></b>	<b><u>1.079.860</u></b>

- (1) El 23 de junio de 2016 la Sociedad recibió \$ 86,3 millones, de acuerdo a lo establecido Resolución N° 2/16, dando de esta forma el cierre y liquidación definitiva del mencionado fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2015, la posición neta que mantuvo la Sociedad con FOCEDE está compuesta por:

	<u>31.12.15</u>
Cargo fijo Res. 347/12 cobrados a clientes y no transferidos	(7.204)
Fondos recibidos en defecto a lo transferido al FOCEDE por cargo fijo Res. 347/12	191.722
Crédito por fondos pendientes de cobrar por Plan Extraordinario de Inversiones	18.281
Provisión para gastos del FOCEDE	(153.263)
	<b><u>49.536</u></b>

El importe en libros de los otros créditos financieros de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Los otros créditos a largo plazo son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Los movimientos de la provisión por desvalorización de otros créditos son los siguientes:

	<u>30.06.16</u>	<u>30.06.15</u>
Saldo al inicio del ejercicio	17.752	16.647
Provisión por deterioro del valor	6.890	2.524
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b><u>24.642</u></b>	<b><u>19.171</u></b>

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**EDENOR S.A.**  
**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios**  
**al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

**10. Créditos por ventas**

	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
<b>Corriente:</b>		
Por venta de energía - Facturada (1)	339.884	709.568
Por venta de energía - A facturar	1.152.946	216.012
Acuerdo Marco	61.731	73.097
Canon de ampliación transporte y otros	96.527	20.842
En gestión judicial	23.464	22.847
Previsión por desvalorización de créditos por ventas	(100.243)	(79.361)
<b>Total Corriente</b>	<b><u>1.574.309</u></b>	<b><u>963.005</u></b>

(1) Al 30 de junio de 2016, la facturación al fue afectada por los efectos de las medidas cautelares detalladas en la Nota 2.b.

El importe en libros de los créditos por venta de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Los movimientos de la previsión por desvalorización de créditos por ventas son los siguientes:

	<u>30.06.16</u>	<u>30.06.15</u>
Saldo al inicio del ejercicio	79.361	84.562
Previsión por deterioro del valor	37.724	-
Utilizaciones	(16.842)	(3.570)
Recupero	-	(9.555)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b><u>100.243</u></b>	<b><u>71.437</u></b>

**11. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
<b>Corriente</b>		
Títulos públicos	384.101	346.594
Fondos comunes de inversión	1.676.342	1.213.840
<b>Total Corriente</b>	<b><u>2.060.443</u></b>	<b><u>1.560.434</u></b>
<b>No Corriente</b>		
Títulos públicos	-	23.567
<b>Total No Corriente</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>23.567</u></b>

**12. Efectivo y equivalentes de efectivo**

	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>	<u>30.06.15</u>
Caja y Bancos	204.888	35.464	24.431
Depósitos a plazo fijo	-	-	5.147
Fondos comunes de inversión	107.281	93.488	77.556
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b><u>312.169</u></b>	<b><u>128.952</u></b>	<b><u>107.134</u></b>

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios  
al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

**13. Capital social y prima de emisión**

Al 30 de junio de 2016, el capital social de la Sociedad asciende a 906.455.100 acciones, representadas por 462.292.111 acciones ordinarias escriturales Clase A, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción; 442.210.385 acciones ordinarias escriturales Clase B, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción; y 1.952.604 acciones ordinarias escriturales Clase C, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción.

**Artículo 206 – Ley de Sociedades Comerciales**

Al 30 de junio de 2016 los resultados negativos registrados por la Sociedad insumen más del 50% del capital, por lo que, de persistir esta situación a fin del presente ejercicio, se encontrará comprendida dentro de la reducción obligatoria del capital establecida por el Art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.

A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros condensados intermedios, el Directorio de la Sociedad se encuentra analizando distintos escenarios a fin de mejorar la situación financiera de la Sociedad, y realizando todas las acciones a su alcance ante las autoridades pertinentes para revertir esta situación.

**14. Deudas comerciales**

	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
<b>No corriente</b>		
Garantías de clientes	72.772	67.509
Contribuciones de clientes	105.650	105.757
Contribuciones financiamiento subestaciones	51.700	51.700
<b>Total no corriente</b>	<u><b>230.122</b></u>	<u><b>224.966</b></u>
<b>Corriente</b>		
Proveedores por compra de energía - CAMMESA	3.120.216	2.714.263
Provisión facturas a recibir por compras de energía y otros - CAMMESA (1)	1.196.004	646.183
Proveedores	812.104	817.891
Contribuciones de clientes	140.263	147.775
Bonificación a clientes	37.372	125.809
Contribuciones financiamiento subestaciones	23.918	23.506
<b>Total corriente</b>	<u><b>5.329.877</b></u>	<u><b>4.475.427</b></u>

(1) Al 30 de junio de 2016, se incluyen los efectos de las medidas cautelares detalladas en la Nota 2.b.

El valor razonable de las contribuciones de clientes no corrientes al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 asciende a \$ 131,1 millones y \$ 127,1 millones, respectivamente. El mismo se calcula en función de la estimación de los flujos de fondos descontados de acuerdo a una tasa representativa de mercado para este tipo de operaciones.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

**EDENOR S.A.**  
**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios**  
**al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

**15. Otras deudas**

	<b>30.06.16</b>	<b>31.12.15</b>
<b>No corriente</b>		
Mutuos CAMESA	1.230.678	1.099.760
Sanciones y bonificaciones ENRE	2.560.194	1.004.043
Deuda con FOTAE	164.324	155.752
Acuerdo de pago ENRE	117.811	132.323
<b>Total no corriente</b>	<b>4.073.007</b>	<b>2.391.878</b>
<b>Corriente</b>		
Sanciones y bonificaciones ENRE	60.087	62.720
Sociedades relacionadas (Nota 26.c)	3.469	3.447
Anticipos por obra a ejecutar	31.462	31.462
Acuerdo de pago ENRE	57.191	54.006
Diversos	764	39
<b>Total corriente</b>	<b>152.973</b>	<b>151.674</b>

El importe en libros de otras deudas financieras de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

**16. Préstamos**

	<b>30.06.16</b>	<b>31.12.15</b>
<b>No corriente</b>		
Obligaciones Negociables (1)	2.617.714	2.341.098
Sociedades relacionadas (Nota 26.d)	-	119.877
<b>Total no corriente</b>	<b>2.617.714</b>	<b>2.460.975</b>
<b>Corriente</b>		
Obligaciones Negociables (2)	221.990	-
Intereses	56.294	46.688
Sociedades relacionadas (Nota 26.d)	-	2.110
<b>Total corriente</b>	<b>278.284</b>	<b>48.798</b>

(1) Neto de gastos de emisión y de recompra de deuda.

(2) Con fecha 12 de julio de 2016, la Sociedad procedió al rescate de las Obligaciones Negociables a la Par a Tasa Fija con vencimiento 2017. El monto en circulación que se procedió a rescatar fue de dólares estadounidenses 14,8 millones, al 100% de su valor nominal con un interés devengado de dólares estadounidenses 0,4 millones.

El valor razonable de los préstamos no corrientes (Obligaciones Negociables) de la Sociedad al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2015 asciende aproximadamente a \$ 2.736,5 millones y \$ 2.376 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las obligaciones negociables de la Sociedad al cierre de cada período.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**EDENOR S.A.**  
**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios**  
**al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

**17. Remuneraciones y cargas sociales a pagar**

	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
<b>No corriente</b>		
Retiros anticipados a pagar	5.627	6.324
Bonificación por antigüedad	84.266	73.715
<b>Total no corriente</b>	<b><u>89.893</u></b>	<b><u>80.039</u></b>
<b>Corriente</b>		
Remuneraciones a pagar y provisiones	548.812	639.293
Cargas sociales a pagar	97.678	89.331
Retiros anticipados a pagar	4.981	4.507
<b>Total corriente</b>	<b><u>651.471</u></b>	<b><u>733.131</u></b>

**18. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta / Impuesto diferido**

A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros condensados intermedios no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, excepto por lo expuesto a continuación:

	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
<i>Activos por impuesto diferido</i>		
Quebrantos impositivos	116.089	-
Inventarios	1.648	309
Créditos por ventas y otros créditos	67.817	42.812
Deudas comerciales y otras deudas	855.888	333.342
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	23.505	18.923
Planes de beneficios definidos	94.273	81.437
Deudas fiscales	17.335	14.465
Previsiones	142.950	115.522
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b><u>1.319.505</u></b>	<b><u>606.810</u></b>
<i>Pasivos por impuesto diferido</i>		
Propiedades, plantas y equipos	(511.279)	(505.528)
Créditos por ventas y otros créditos	(1.482)	(1.482)
Deudas comerciales y otras deudas	(403)	(403)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(56.145)	(39.608)
Préstamos	(9.076)	(9.741)
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b><u>(578.385)</u></b>	<b><u>(556.762)</u></b>
<b>Activo neto por impuesto diferido</b>	<b><u>741.120</u></b>	<b><u>50.048</u></b>

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

**EDENOR S.A.**  
**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios**  
**al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	<b>30.06.16</b>	<b>30.06.15</b>
Impuesto diferido	691.072	(27.752)
Impuesto corriente	-	(427.622)
Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	15.022	-
<b>Cargo por impuesto a las ganancias</b>	<b>706.094</b>	<b>(455.374)</b>
	<b>30.06.16</b>	<b>30.06.15</b>
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	(1.891.559)	1.180.117
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
<b>Resultado del período a la tasa del impuesto</b>	<b>662.046</b>	<b>(413.041)</b>
Resultado por participación en negocios conjuntos	7	-
Resultados no imponibles	46.446	-
Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	(2.405)	(42.333)
<b>Cargo por impuesto a las ganancias</b>	<b>706.094</b>	<b>(455.374)</b>

**19. Deudas fiscales**

	<b>30.06.16</b>	<b>31.12.15</b>
<b>No Corriente</b>		
Régimen de regularización impositiva	1.301	1.922
<b>Total No corriente</b>	<b>1.301</b>	<b>1.922</b>
<b>Corriente:</b>		
Contribuciones y fondos nacionales, provinciales y municipales	228.067	73.805
IVA a pagar	248.196	-
Retenciones y percepciones - Fiscales	52.113	32.750
Retenciones y percepciones - SUSS	1.491	-
Tasas municipales	51.997	44.983
Régimen de regularización impositiva	1.928	1.877
<b>Total Corriente</b>	<b>583.792</b>	<b>153.415</b>

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

EDENOR S.A.

Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios  
al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)

20. Previsiones

	Pasivo no corriente	Pasivo corriente
	Contingencias	
<b>Saldos al 31.12.15</b>	<b>259.573</b>	<b>70.489</b>
Constitución	47.739	53.455
Utilizaciones	(3)	(22.825)
<b>Saldos al 30.06.16</b>	<b>307.309</b>	<b>101.119</b>
<b>Saldos al 31.12.14</b>	<b>112.095</b>	<b>24.068</b>
Constitución	15.589	21.760
Utilizaciones	-	(12.169)
<b>Saldos al 30.06.15</b>	<b>127.684</b>	<b>33.659</b>

21. Ingresos por servicios

	30.06.16	30.06.15
Ventas de energía (1) (2)	5.654.185	1.829.083
Derecho de uso de postes	46.313	36.312
Cargo por conexiones	6.083	1.976
Cargo por reconexiones	564	639
<b>Total Ingresos por servicios</b>	<b>5.707.145</b>	<b>1.868.010</b>

(1) Incluye ingresos correspondientes a la Resolución 347/12 por \$ 625,8 millones y \$ 258,1 millones por los períodos finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015, respectivamente.

(2) Al 30 de junio de 2016, incluye los efectos de las medidas cautelares detalladas en la Nota 2.b.

22. Gastos por naturaleza

El detalle de los gastos por naturaleza es el que se presenta a continuación:

Concepto	Gastos de transmisión y distribución	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	1.166.318	188.880	203.565	1.558.763
Planes de pensión	30.891	5.003	5.391	41.285
Gastos de comunicaciones	13.338	51.716	4.351	69.405
Provisión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	-	44.614	-	44.614
Consumo de materiales	141.572	-	14.866	156.438
Alquileres y seguros	226	-	42.474	42.700
Servicio de vigilancia	34.967	464	20.835	56.266
Honorarios y retribuciones por servicios	202.777	210.279	178.666	591.722
Relaciones públicas y marketing	-	-	7.065	7.065
Publicidad y auspicios	-	-	3.640	3.640
Reembolsos al personal	544	106	317	967
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	134.460	24.679	8.007	167.146
Honorarios directores y síndicos	-	-	2.899	2.899
Sanciones ENRE	1.444.684	187.136	-	1.631.820
Impuestos y tasas	-	48.260	6.760	55.020
Diversos	145	52	2.871	3.068
<b>Totales al 30.06.16</b>	<b>3.169.922</b>	<b>761.189</b>	<b>501.707</b>	<b>4.432.818</b>

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, plantas y equipos por \$ 152,6 millones al 30 junio de 2016.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

**EDENOR S.A.**

**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios  
al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

Remuneraciones y cargas sociales: con fecha 18 de enero de 2016, la Sociedad celebró sendos acuerdos con el Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal y con la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía mediante los cuales se convino una gratificación extraordinaria no remunerativa, graciable y por única vez de \$ 5.000 a ser percibida por todos los empleados encuadrados en los convenios colectivos de trabajo de las mencionadas asociaciones sindicales. Dicha gratificación fue abonada en dos cuotas de \$ 2.000 y \$ 3.000 el 21 de enero de 2016 y 21 de marzo de 2016 respectivamente. El pago del mencionado concepto se hizo extensivo al personal no convenido. El cargo total registrado ascendió a \$ 24,9 millones.

<b>Concepto</b>	<b>Gastos de transmisión y distribución</b>	<b>Gastos de comercialización</b>	<b>Gastos de administración</b>	<b>Total</b>
Remuneraciones y cargas sociales	869.521	135.631	155.387	<b>1.160.539</b>
Planes de pensión	31.841	4.967	5.690	<b>42.498</b>
Gastos de comunicaciones	6.135	26.801	1.427	<b>34.363</b>
Previsión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	-	2.524	-	<b>2.524</b>
Consumo de materiales	99.768	-	7.211	<b>106.979</b>
Alquileres y seguros	250	-	28.571	<b>28.821</b>
Servicio de vigilancia	20.962	416	9.674	<b>31.052</b>
Honorarios y retribuciones por servicios	255.699	156.527	78.229	<b>490.455</b>
Relaciones públicas y marketing	-	-	3.533	<b>3.533</b>
Publicidad y auspicios	-	-	1.820	<b>1.820</b>
Reembolsos al personal	659	109	439	<b>1.207</b>
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	112.856	13.670	5.501	<b>132.027</b>
Honorarios directores y síndicos	-	-	1.740	<b>1.740</b>
Sanciones ENRE	129.256	2.840	-	<b>132.096</b>
Impuestos y tasas	-	22.846	5.489	<b>28.335</b>
Diversos	141	41	1.822	<b>2.004</b>
<b>Totales al 30.06.15</b>	<b>1.527.088</b>	<b>366.372</b>	<b>306.533</b>	<b>2.199.993</b>

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, plantas y equipos por \$ 122 millones al 30 de junio de 2015.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**EDENOR S.A.**  
**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios**  
**al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

**23. Otros egresos operativos, netos**

	<u>30.06.16</u>	<u>30.06.15</u>
<b>Otros ingresos operativos</b>		
Servicios brindados a terceros	22.133	26.184
Comisiones por cobranzas	8.600	5.422
Recupero de provisión por desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	-	9.555
Ingresos por contribuciones de clientes no sujetas a devolución	382	382
Diversos	6.621	2.938
<b>Total otros ingresos operativos</b>	<u><b>37.736</b></u>	<u><b>44.481</b></u>
<b>Otros egresos operativos</b>		
Egresos netos por funciones técnicas	(9.220)	(5.826)
Gratificaciones por retiro	(14.633)	(23.376)
Costo por servicios brindados a terceros	(9.754)	(17.489)
Indemnizaciones	(7.867)	(5.483)
Impuesto a los débitos y créditos	(73.507)	(38.603)
Otros egresos FOCEDE	(14.653)	(25.910)
Cargos por provisión para contingencias	(101.194)	(37.349)
Baja de propiedades, plantas y equipos	(30.530)	(1.275)
Diversos	(3.321)	(1.236)
<b>Total otros egresos operativos</b>	<u><b>(264.679)</b></u>	<u><b>(156.547)</b></u>

**24. Resultados financieros netos**

	<u>30.06.16</u>	<u>30.06.15</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales	64.610	23.933
Intereses financieros	22.712	13.700
<b>Total ingresos financieros</b>	<u><b>87.322</b></u>	<u><b>37.633</b></u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses y otros (1)	(177.329)	(65.344)
Intereses fiscales	(2.152)	(1.506)
Intereses comerciales	(506.806)	118.822
Impuestos y gastos bancarios	(2.003)	(14.076)
<b>Total gastos financieros</b>	<u><b>(688.290)</b></u>	<u><b>37.896</b></u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio	(333.615)	(105.903)
Resultado por medición a valor actual de créditos	3.032	5.244
Cambios en el valor razonable de activos financieros (2)	271.393	85.137
Resultado neto por recompra Obligaciones Negociables	42	-
Otros resultados financieros	(17.796)	(11.027)
<b>Total otros resultados financieros</b>	<u><b>(76.944)</b></u>	<u><b>(26.549)</b></u>
<b>Total resultados financieros netos</b>	<u><b>(677.912)</b></u>	<u><b>48.980</b></u>

- (1) Neto de intereses activados al 30 de junio de 2016 y 2015 por \$ 133 millones y \$ 118,6 millones, respectivamente.
- (2) Al 30 de junio de 2015, dicho monto se encuentra neto de la ganancia registrada por el acuerdo con CAMMESA instruido por la Resolución SE 32/15.
- (3) Incluye cambios en el valor razonable de activos financieros sobre equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2016 y 2015 por \$ 7,5 millones y \$ 6,9 millones, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

RICARDO TORRES  
Presidente

**EDENOR S.A.**  
**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios**  
**al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

**25. Resultado por acción básico y diluido**

***Básico***

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 30 de junio de 2016 y 2015, excluyendo las acciones propias en cartera adquiridas por la Sociedad.

El resultado por acción básico y diluido coincide por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

	<b>30.06.16</b>	<b>30.06.15</b>
Resultado del período atribuible a los propietarios de la Sociedad	(1.185.465)	724.743
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	897.043	897.043
<b>Resultado por acción básico y diluido – en pesos</b>	<b>(1,32)</b>	<b>0,81</b>

**26. Transacciones con partes relacionadas**

- Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

**a. Egresos**

<b><i>Sociedad</i></b>	<b><i>Concepto</i></b>	<b>30.06.16</b>	<b>30.06.15</b>
EASA	Asesoramiento técnico en materia financiera	(17.776)	(10.986)
SACME	Operación y supervisión del sistema de transmisión de energía eléctrica	(17.129)	(12.577)
Salaverri, Dellatorre, Burgio y Wetzler Malbran	Honorarios Legales	-	(20)
PYSSA	Servicios financieros y de otorgamiento de créditos a clientes	(20)	(41)
OSV	Contratación de seguros de vida para el personal	(1.721)	-
PISA	Interés ON 2022	(3.573)	-
		<b>(40.219)</b>	<b>(23.624)</b>

**b. Remuneraciones del personal clave de la gerencia**

	<b>30.06.16</b>	<b>30.06.15</b>
Remuneraciones	71.951	52.453
	<b>71.951</b>	<b>52.453</b>

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**RICARDO TORRES**  
Presidente

**EDENOR S.A.**  
**Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios**  
**al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)**

- Las siguientes saldos se mantienen entre partes relacionadas:

**c. Créditos y deudas**

	<b>30.06.16</b>	<b>31.12.15</b>
<i>Otros créditos no corrientes</i>		
SACME	7.239	7.065
	<b>7.239</b>	<b>7.065</b>
<i>Otros créditos corrientes</i>		
CYCSA	-	6.406
SACME	766	662
PYSSA	-	8
	<b>766</b>	<b>7.076</b>
	<b>30.06.16</b>	<b>31.12.15</b>
<i>Otras deudas</i>		
SACME	(3.469)	(3.447)
	<b>(3.469)</b>	<b>(3.447)</b>

**d. Préstamos**

	<b>30.06.16</b>	<b>31.12.15</b>
<i>Préstamos no corrientes</i>		
PISA	-	(119.877)
	<b>-</b>	<b>(119.877)</b>
<i>Préstamos corrientes</i>		
PISA	-	(2.110)
	<b>-</b>	<b>(2.110)</b>

**27. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2016 dispuso, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- Aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros de Edenor S.A. al 31 de diciembre de 2015;
- Designar a Directores y Directores suplentes;
- Aprobar la gestión de los Directores y Síndicos con sus respectivas remuneraciones;
- Designar a las autoridades y los auditores externos para el presente ejercicio;
- Asignar una reserva legal de \$ 73,3 millones, de los cuales \$ 64 millones corresponden a la recomposición de la reserva utilizada para resolver las pérdidas acumuladas y \$ 9,3 millones a la afectación obligatoria;
- Constituir una reserva facultativa en los términos del art. 70 de la Ley General de Sociedades Comerciales destinada a inversiones y otras necesidades financieras por \$ 176,1 millones, delegando en el Directorio de la Sociedad facultades para disponer la aplicación total o parcial de la misma y para aprobar la metodología, plazos y condiciones de esas inversiones.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH  
por Comisión Fiscalizadora

R. SERGIO CRAVERO  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

EDENOR S.A.

Notas a los Estados financieros Condensados Intermedios  
al 30 de junio de 2016 presentados en forma comparativa (continuación)

**28. Hechos posteriores**

Con fecha 3 de agosto de 2016, fue promovida una acción de amparo contra el Estado Nacional (PEN y MEyM) y ENRE a fin de que se declare la nulidad de las Resoluciones n° 6/2016 y 7/2016 del MEyM y la Resolución 1/2016 del ENRE y ordenándole a CAMMESA a que se abstenga de aplicar un nuevo cuadro tarifario aprobado por la primera de las resoluciones citadas, respecto de todas las distribuidoras del país hasta tanto se realice la correspondiente audiencia pública.

Al respecto, el ENRE, deberá arbitrar las medidas necesarias para su cumplimiento, debiendo comunicar a las Distribuidoras, la medida dispuesta, haciéndoles saber que deberán suspender el cobro de las facturas emitidas como resultado de la aplicación del nuevo cuadro tarifario, y liquidar las facturas respectivas a los valores vigentes con anterioridad a las resoluciones referidas, febrero de 2016. No obstante, para aquellos casos en que los aumentos facturados se hubiesen abonado a la fecha de notificación de la presente, sus importes deberán tenerse por pagados "a cuenta", reintegrándose su monto en las próximas facturas hasta su compensación total. Asimismo, deberán abstenerse de realizar cortes de suministro por falta de pago, con fundamento de la normativa suspendida.

Esta medida exige a la Sociedad que se abstenga de facturar con el incremento tarifario y que devuelva los montos de los aumentos ya cobrados a través de un crédito en las cuentas de los Clientes desentendiéndose del marco regulatorio vigente y provocando, entre otros efectos, que 600.000 Clientes queden privados de su tarifa social y continúen subsidiando la energía de otros Clientes residenciales e industriales con capacidad de pago, llevando a la Sociedad a encontrarse sin ingresos operativos, lo cual impedirá hacer frente en términos de días a los gastos de operación de los cuales aproximadamente el 80% constituyen salarios. Esto pondrá al servicio eléctrico concesionado en una situación de riesgo inaceptable, afectando a 2.800.000 Clientes y más de 7.800.000 de Usuarios.

El impacto de esta resolución en el resultado de la Sociedad es de una pérdida neta de \$ 1.319,6 millones, que se expondría en las siguientes líneas del Estado de Resultados Integral Condensado Intermedio:

	<b>30.06.16</b>
Ingresos por servicios	(3.410.693)
Compras de energía	1.755.060
Gastos de transmisión y distribución - Sanciones ENRE	660.470
Gastos de comercialización - Sanciones ENRE	86.571
Gastos de comercialización - Previsión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	12.209
Ingresos financieros - Intereses comerciales	(41.435)
Impuesto a las ganancias	(381.827)
	<b><u>(1.319.645)</u></b>

Lo descripto, provoca un déficit de patrimonio, que de persistir esta situación al final del presente ejercicio hará que la Sociedad se encuentre comprendida en la causal de disolución por pérdida del capital social establecida por el Art. 94, inc. 5° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

Ante este escenario, Edenor tomará todas las acciones que se encuentren a su alcance en defensa de sus Clientes, Empleados y Accionistas.

**RICARDO TORRES**  
Presidente

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**R. SERGIO CRAVERO**  
Socio  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**EMPRESA DISTRIBUIDORA Y  
COMERCIALIZADORA NORTE S.A.  
(EDENOR S.A.)**

**Av. Del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**INFORMACION ADICIONAL AL 30 DE JUNIO DE 2016 REQUERIDA POR**

- **ART. N° 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**
- **ART. N° 12 CAPITULO III DE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 622 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**Socio**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**EDENOR S.A**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. N° 68 DEL REGLAMENTO DE**  
**LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES y ART. N° 12 DE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 622 DE LA**  
**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

(cifras expresadas en miles de pesos)

**CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.**

1. La Sociedad está sujeta a regímenes jurídicos específicos y significativos que podrían implicar decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por los mismos.
2. No se han producido modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares que pudieran afectar la comparabilidad de los Estados financieros con los presentados en ejercicios anteriores.

**CREDITOS Y DEUDAS**

**3. Clasificación por antigüedad.**

**a) De plazo vencido:**

a.1) Los créditos de plazo vencido son los siguientes:

	<u>Créditos por ventas</u>	<u>Otros créditos</u>
De hasta tres meses	128.420	16.929
De más de tres meses y hasta seis meses	21.806	18.640
De más de seis meses y hasta nueve meses	20.123	24.711
De más de nueve meses y hasta un año	288.395	21.952
De más de un año	-	25.682
	<u><b>458.744</b></u>	<u><b>107.914</b></u>

a.2) Las deudas de plazo vencido son las siguientes:

	<u>Pasivos</u>
De hasta tres meses	93.781
De más de tres meses y hasta seis meses	33.009
De más de seis meses y hasta nueve meses	42
De más de un año	2.285.235
	<u><b>2.412.067</b></u>

**b) Sin plazo establecido a la vista:**

Los pasivos sin plazo establecido ascienden a: 3.863.641

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**Socio**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**EDENOR S.A**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. N° 68 DEL REGLAMENTO DE**  
**LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES y ART. N° 12 DE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 622 DE LA**  
**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (continuación)**

**c) A vencer:**

c.1) Los créditos a vencer son los siguientes:

	<u>Créditos por ventas</u>	<u>Otros créditos</u>
De hasta tres meses	1.215.808	17.025
De más de tres meses y hasta seis meses	-	7.828
De más de seis meses y hasta nueve meses	-	5.158
De más de nueve meses y hasta un año	-	70.549
De más de un año	-	7.221
De más de dos años	-	119.318
	<b>1.215.808</b>	<b>227.099</b>

c.2) El monto total de las deudas a vencer es el siguiente:

	<u>Pasivos</u>
De hasta tres meses	2.183.840
De más de tres meses y hasta seis meses	1.215.345
De más de seis meses y hasta nueve meses	210.724
De más de nueve meses y hasta un año	1.003.476
De más de un año y hasta dos años	471.785
De más de dos años	3.090.169
	<b>8.175.339</b>

**4. Clasificación de los créditos y deudas de acuerdo con el efecto financiero que producen**

	<u>Créditos</u>	<u>Deudas</u>
En moneda nacional sin interés	1.682.931	11.141.406
En moneda nacional con interés	201.749	3.306.556
En moneda extranjera con interés	-	3.083

**5. Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550.**

a) Al 30 de junio de 2016 el saldo acreedor con Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 asciende a \$ 8.005, el que se expone en Nota 26 a los Estados financieros condensados intermedios. El detalle se expone a continuación:

SACME	8.005
-------	-------

b) El saldo deudor también se expone en la Nota 26 a los Estados financieros condensados intermedios y alcanza a \$3.469. El detalle del mismo es el siguiente:

SACME	(3.469)
-------	---------

c) No existen saldos deudores en especie o sujetos a cláusula de ajuste.

**6.** No existen, ni existieron durante el período, créditos por ventas significativos o préstamos contra directores, síndicos o sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**Socio**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**EDENOR S.A**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. N° 68 DEL REGLAMENTO DE**  
**LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES y ART. N° 12 DE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 622 DE LA**  
**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (continuación)**

**INVENTARIO FÍSICO DE MATERIALES**

7. La Sociedad posee materiales cuyos inventarios físicos se efectúan de manera rotativa durante el transcurso del ejercicio.

**VALORES CORRIENTES**

8. No existen inventarios, propiedades, plantas y equipos, u otros activos significativos valuados a valores corrientes.

**PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS**

9. No existen propiedades, plantas y equipos revaluados técnicamente.

10. No existen propiedades, plantas y equipos significativos de la Sociedad en estado de obsolescencia.

**PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**

11. No existen participaciones en otras sociedades que excedan el límite establecido por el art. 31 de la Ley N° 19.550.

**VALORES RECUPERABLES**

12. El valor recuperable de las propiedades, plantas y equipos en su conjunto se determinó en base a su valor de utilización económica. No existen bienes significativos cuyo valor recuperable sea inferior al valor de libros, sobre los que no se hayan efectuado las reducciones que correspondan.

**SEGUROS**

13. El detalle de los bienes asegurados, riesgos cubiertos, sumas aseguradas y valores contables es el siguiente:

<u>Bienes asegurados</u>	<u>Riesgo cubierto</u>	<u>Sumas aseguradas</u>	<u>Valor Contable</u>
Subestaciones	Integral	Integral (*)	1.240.723
Cámaras y plataformas de transformación (no incluye la construcción civil)	Integral	Integral (*)	766.167
Inmuebles	Integral	Integral (*)	150.348
Enseres y útiles (excepto medios de transporte)	Integral	Integral (*)	98.704
Obras en ejecución - Transmisión, Distribución y Otros bienes	Integral	Integral (*)	2.853.272
Medios de transporte	Robo y responsabilidad civil		158.620
<b>Total</b>			<b><u>5.267.834</u></b>

(\*) Incluye: incendio, robo parcial, tornado, huracán, terremoto, temblor, inundación y remoción de escombros de instalaciones, siendo el monto total asegurado de U\$S 1.280,1 millones.

La Dirección de la Sociedad considera que los riesgos corrientes se encuentran suficientemente cubiertos.

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
**PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

**DANIEL ABELOVICH**  
 por Comisión Fiscalizadora

**Socio**  
**C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92**

**CONTINGENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS**

14. La Sociedad ha registrado las provisiones necesarias para cubrir potenciales pérdidas que surgen de la evaluación técnica efectuada sobre el riesgo existente, cuya materialización depende de eventos futuros y su ocurrencia se estima como probable.
15. El Directorio considera que dentro de los Estados financieros condensados intermedios se han incluido las partidas significativas necesarias para hacer frente a todos los riesgos de ocurrencia probable.

**ADELANTOS IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURAS SUSCRIPCIONES**

16. No existen adelantos irrevocables.
17. No existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.
18. De acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 19.550 y al Estatuto Social, los dividendos podrán distribuirse luego de ser destinado un monto de las utilidades a la reserva legal (cinco por ciento de dichas utilidades), a las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso de las provisionadas en los Estados financieros, la renta correspondiente al pago de la participación en las ganancias de los empleados titulares de bonos de participación y otros destinos que la Asamblea de Accionistas determine, como la constitución de reservas voluntarias.

Mediante Resolución MEyM N° 7/16, se estableció que la Sociedad no podrá distribuir dividendos conforme a la cláusula 7.4 del Acta Acuerdo.

Por otra parte, si la Sociedad perdiera su Calificación Grado de Inversión o su índice de Endeudamiento fuera mayor a 2,5, serán aplicables los compromisos de no hacer establecidos por el programa de obligaciones negociables, los cuales establecen entre otros puntos la imposibilidad de realizar ciertos pagos, tales como dividendos, compras de acciones de la Sociedad o pagos sobre deuda subordinada.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2016.

**RICARDO TORRES**  
**Presidente**

Véase nuestro informe de fecha 9/8/2016  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

**DANIEL ABELOVICH**  
por Comisión Fiscalizadora

**Socio**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°265 - F°92

**EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)**

Av. Del Libertador 6363 - Capital Federal

**RESEÑA INFORMATIVA**

**AL 30 DE JUNIO DE 2016**

(cifras expresadas en miles de pesos)

De conformidad con las disposiciones de la CNV (Régimen Informativo Periódico – Título IV – Capítulo III), la Sociedad ha confeccionado los presentes Estados financieros condensados intermedios al 30 de junio de 2016 de acuerdo a NIIF.

**1. Actividades de la Sociedad**

(información no cubierta por el informe del auditor)

En el período intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016, la Sociedad registró una pérdida neta de 1.185.465. El patrimonio de la Sociedad al cierre asciende a 339.588.

El resultado operativo fue una pérdida de 1.213.647.

La inversión en propiedades, plantas y equipos fue de 1.340.038, monto destinado fundamentalmente a incrementar los niveles de calidad de servicio y a la atención de la demanda de los actuales y de los nuevos clientes.

**2. Estructura patrimonial comparativa**

<b>RUBROS</b>	<b>30.06.16</b>	<b>30.06.15</b>	<b>30.06.14</b>	<b>30.06.13</b>	<b>30.06.12</b>
Activo corriente	4.258.151	3.057.609	1.456.592	2.529.821	1.326.788
Activo no corriente	10.940.912	7.691.869	5.947.165	4.689.669	5.055.672
<b>Total del Activo</b>	<b>15.199.063</b>	<b>10.749.478</b>	<b>7.403.757</b>	<b>7.219.490</b>	<b>6.382.460</b>
Pasivo corriente	7.126.571	5.013.061	3.779.060	2.941.576	1.632.456
Pasivo no corriente	7.732.904	4.626.673	3.171.196	2.532.979	3.618.200
<b>Total del Pasivo</b>	<b>14.859.475</b>	<b>9.639.734</b>	<b>6.950.256</b>	<b>5.474.555</b>	<b>5.250.656</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>339.588</b>	<b>1.109.744</b>	<b>453.501</b>	<b>1.744.935</b>	<b>1.131.804</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>	<b>15.199.063</b>	<b>10.749.478</b>	<b>7.403.757</b>	<b>7.219.490</b>	<b>6.382.460</b>

**3. Estructura de resultados comparativa**

<b>RUBROS</b>	<b>30.06.16</b>	<b>30.06.15</b>	<b>30.06.14</b>	<b>30.06.13</b>	<b>30.06.12</b>
Resultado operativo antes de otros egresos operativos netos, reconocimiento de mayores costos y Res. SE 32/15	(1.495.335)	(1.332.045)	(947.814)	(647.298)	(297.352)
Otros egresos operativos, netos	(226.943)	(112.066)	(91.969)	(47.116)	(49.703)
Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI Res. SE 32/15	427.119	2.388.652	-	-	-
Reconocimiento por mayores costos Res. SE 250/13 y Notas subsiguientes	81.512	186.596	735.534	2.212.623	-
Resultados financieros y por tenencia	(677.912)	48.980	(459.491)	(7.407)	(103.700)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(1.891.559)</b>	<b>1.180.117</b>	<b>(763.740)</b>	<b>1.510.802</b>	<b>(450.755)</b>
Impuesto a las ganancias	706.094	(455.374)	40.939	(117.584)	46.711
Participación no controlante	-	-	-	-	(1.289)
Resultado operaciones discontinuadas	-	-	-	(88.300)	55.468
<b>Resultado neto del período</b>	<b>(1.185.465)</b>	<b>724.743</b>	<b>(722.801)</b>	<b>1.304.918</b>	<b>(349.865)</b>

#### 4. Estructura de flujos de efectivo comparativa

<b>RUBROS</b>	<b>30.06.16</b>	<b>30.06.15</b>	<b>30.06.14</b>	<b>30.06.13</b>	<b>30.06.12</b>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.578.620	1.321.751	627.800	660.809	317.796
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.270.054)	(1.475.468)	(641.486)	(537.460)	(128.094)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(141.015)	83.332	(75.653)	(77.864)	107
<b>Total de fondos generados (utilizados)</b>	<b>167.551</b>	<b>(70.385)</b>	<b>(89.339)</b>	<b>45.485</b>	<b>189.809</b>

#### 5. Datos estadísticos (en unidades físicas)

(información no cubierta por el informe del auditor)

<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>30.06.16</b>	<b>30.06.15</b>	<b>30.06.14</b>	<b>30.06.13</b>	<b>30.06.12</b>
Ventas de energía (1)	GWh	11.385	11.036	10.507	10.418	10.165
Compras de energía (1)	GWh	13.631	12.872	12.239	11.867	11.628

(1) Las cantidades correspondientes incluyen el peaje.

#### 6. Índices

<b>ÍNDICES</b>		<b>30.06.16</b>	<b>30.06.15</b>	<b>30.06.14</b>	<b>30.06.13</b>	<b>30.06.12</b>
<b>Liquidez</b>	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	0,60	0,61	0,39	0,86	0,81
<b>Solvencia</b>	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Pasivo total}}$	0,02	0,12	0,07	0,32	0,22
<b>Inmovilización Capital</b>	$\frac{\text{Activo no Corriente}}{\text{Activo Total}}$	0,72	0,72	0,80	0,65	0,79
<b>Rentabilidad antes de impuestos</b>	$\frac{\text{Utilidad (Pérdida) antes de impuestos}}{\text{Patrimonio excluido el resultado del período}}$	(124,03)%	147,46%	(64,93)%	343,35%	(30,42)%

#### 7. Perspectivas

(información no cubierta por el informe del auditor)

Tal como se menciona en la Nota 1 a los Estados financieros Condensados Intermedios la Sociedad vino desarrollando sus operaciones durante los últimos años bajo una situación de incumplimiento del marco regulatorio por parte del Estado Nacional, lo cual afectó los ingresos de su operación y los flujos de caja, condicionando los niveles de inversión y las tareas de operación y mantenimiento de la red de distribución de energía eléctrica.

La ruptura de la ecuación económica-financiera, producto de ingresos fijos y costos crecientes produjo un deterioro en todos los indicadores técnicos y financieros, que fueron suplidos por medidas parciales dictadas por la Autoridad de Aplicación.

En los primeros meses del ejercicio 2016 principalmente como consecuencia de las medidas económicas y en materia de reestructuración del sector energético, aplicadas, por el nuevo Gobierno Nacional hicieron que las perspectivas de la Sociedad comiencen a ser favorables en relación a la recomposición definitiva de su ecuación económico-financiera.

No obstante, las medidas cautelares dictadas durante los meses de junio y julio del presente ejercicio por diversos tribunales, suspendiendo provisoriamente las Resoluciones tendientes a la recuperación tarifaria, provocarían, de mantenerse esta situación, un importante déficit de caja en el presente ejercicio, el cual pondría en riesgo las operaciones de la Sociedad, que deberá incurrir nuevamente en atrasos en el pago de la energía que adquiere en el MEM, la paralización de las inversiones y el recorte de otros gastos operativos, de los cuales los salarios representan un 80%.

Teniendo en cuenta esta situación y dado que las medidas cautelares suspenden la Resolución MEyM 7/16, que entre otras cosas, derogara la Resolución SE 32/15 el Directorio de la Sociedad considera que la mencionada resolución u otros mecanismos similares, vuelvan a recobrar vigencia en aquellas jurisdicciones alcanzadas por las medidas cautelares por lo que, el déficit generado por éstas, debería ser cubierto con fondos transferidos por el Estado Nacional a la Sociedad.

En base a lo descripto en los párrafos precedentes, las medidas tomadas por el gobierno en relación al incremento tarifario, resultan imprescindibles para comenzar a dar transparencia y sustentabilidad al sector eléctrico, no resultando razonable que el 70% de los clientes abonen facturas de electricidad del orden de \$50 mensuales, debiendo destinarse los subsidios a respaldar a aquellos usuarios en condiciones de vulnerabilidad económica a través de la aplicación de la Tarifa Social.

Ante este escenario, la Sociedad se encuentra evaluando la suficiencia de los recursos financieros para afrontar los costos de la operación, los planes de inversión y los servicios de interés de deuda, junto con el impacto de las distintas variables que afectan el negocio de la Sociedad, como ser, comportamiento de la demanda, pérdidas, morosidad, sanciones y calidad de servicio, entre otras.

No obstante la Dirección de la Sociedad espera que esta situación coyuntural pueda revertirse y lograr un nuevo escenario con tarifas justas y subsidios acotados, que garanticen a la población careciente el acceso a la energía, lo que permitirá la reactivación del sector y le posibilitará a la Sociedad incrementar sus inversiones durante los próximos años. Paralelamente también se procurará incentivar un consumo de energía eficiente por parte de los usuarios y se trabajará en la reducción de las pérdidas, tanto técnicas como no técnicas.

El punto fundamental para la recuperación energética será un sector que invierta asumiendo precios equitativos, con horizontes previsibles y reglas estables, tomando los riesgos propios de la actividad y con una regulación ágil que señale los desvíos y proponga como corregirlos.

De darse este contexto la Dirección de la Sociedad estima que quedan planteados los fundamentos básicos necesarios para que Edenor S.A. alcance durante los próximos años sus objetivos de mejorar continuamente la calidad de servicio, e incrementar su eficiencia operativa para satisfacer las crecientes necesidades de nuestros clientes, basando los planes de inversión en una visión de futuro y en el compromiso con el país y su gente, permitiendo remunerar adecuadamente a sus accionistas y colaboradores cumpliendo sus obligaciones de manera eficiente y oportuna.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2016.

**RICARDO TORRES**  
**Presidente**

## **INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS**

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte  
Sociedad Anónima (Edenor S.A.)  
Domicilio legal: Avenida del Libertador 6363  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N° 30-65511620-2

### **Introducción**

Hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (en adelante “Edenor” o “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2016, el estado de resultados integrales por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2016 y el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2015 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

### **Responsabilidad de la Dirección**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

### **Alcance de nuestra revisión**

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad.

## **Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

## **Párrafo de énfasis**

Queremos enfatizar la situación detallada en Nota 1 a los estados financieros condensados intermedios en relación con la situación económica y financiera de la Sociedad. Nuestra conclusión no contiene salvedades en relación con esta situación.

## **Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de la Sociedad que:

- a) los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros condensados intermedios requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el artículo 12º, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de junio de 2016 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 79.684.464, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Dr. R. Sergio Cravero

Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 265 Fº 92

# **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

A los señores Accionistas de

**Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.)**

## **Introducción**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante “CNV”), hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera condensado intermedio al 30 de junio de 2016, el estado de resultados integrales condensado intermedio por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2016 y los estados de cambios en el patrimonio condensado intermedio y de flujos de efectivo condensado intermedio por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2015 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

## **Responsabilidad de la Dirección**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia”.

## **Alcance de nuestra revisión**

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 9 de agosto de 2016 sin salvedades. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera condensada intermedia, el resultado integral condensado intermedio y el flujo de efectivo condensado intermedio de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

### **Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

### **Párrafo de énfasis**

Queremos enfatizar la situación detallada en Nota 1 a los estados financieros condensados intermedios en relación con la situación económica y financiera de la Sociedad. Nuestra conclusión no contiene salvedades en relación con esta situación.

### **Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las resoluciones pertinentes de la CNV;
- b) los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2016.**

Por Comisión Fiscalizadora

---

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular